

# GACETA



# GOBIERNO DEL

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO  
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXIII

Toluca de Lerdo, miércoles 21 de junio de 1972.

Número 50

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

### DIRECCION GENERAL DE HACIENDA

**RESOLUCIONES de la Junta Catastral del Estado para el Municipio de Tlalnepantla, Méx., conforme a la Ley de Catastro vigente.**

La Junta Catastral del Estado constituida conforme a lo señalado por el Artículo 6º de la Ley de Catastro y en uso de las atribuciones y obligaciones que le señala el Artículo 9º del mismo Ordenamiento Legal, celebró el día 12 de enero de 1972 una Sesión para ratificar, en su caso, los Valores Unitarios de Calle y Construcciones de diversas Colonias Catastrales del Municipio de Tlalnepantla, Méx.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 41 de la Ley de Catastro del Estado de México, se dan a conocer las siguientes

#### RESOLUCIONES

Se ratifican los Valores Unitarios de Calle aprobados para la Zona Urbana del Municipio de Tlalnepantla, Méx., valores que se encuentran consignados en los planos elaborados por el Departamento de Catastro, señalados como Colonias Catastrales números 2, 6, 8, 14, 16, 17, 18, 20, 21, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 38, 39, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 50, 53, 54, 56, 59 y 62, delimitadas en el plano correspondiente y constando en el Acta respectiva.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 328 de la Ley de Hacienda del Estado de México, el Departamento de Catastro podrá expedir copias y reducciones de los planos aprobados por la Junta Catastral del Estado, en los que se señalan los Valores Unitarios de Calle, previa solicitud de los interesados y pago de los derechos que en el propio Artículo se consignan.

Toluca, Méx., a 23 de mayo de 1972.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA CATASTRAL      EL SECRETARIO DE LA JUNTA CATASTRAL

Dr. Jorge Laris Casillas  
Director General de Hacienda

Lic. Jorge López Ochoa  
Jefe del Departamento del Impuesto Predial.

#### SUMARIO:

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL DE HACIENDA

RESOLUCIONES de la Junta Catastral del Estado para el Municipio de Tlalnepantla, Méx.

COMISIONES ELECTORALES DISTRITALES

AVISOS sobre las candidaturas que participarán en las elecciones ordinarias de Diputados que tendrán verificativo el próximo 2 de Julio.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## “AÑO DE JUAREZ”

# COMISIONES ELECTORALES DISTRITALES

## AVISO

Como lo ordena el Artículo 70 de la Ley Electoral vigente SE COMUNICA A LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE

### TOLUCA

SOBRE LAS CANDIDATURAS QUE PARTICIPARAN EN LAS ELECCIONES ORDINARIAS DE DIPUTADOS QUE TENDRAN VERIFICATIVO EL PROXIMO 2 DE JULIO.

#### CANDIDATURAS:

PARTIDO POSTULANTE: Revolucionario Institucional.  
PROPIETARIO: Yolanda Senties de Ballesteros.  
SUPLENTE: Scrapio Ramos Jiménez.

PARTIDO POSTULANTE: Popular Socialista.  
PROPIETARIO: Manuel Mondragón Mondragón.  
SUPLENTE: J. Carmen Silva Flores.

LOS PARTIDOS ACCION NACIONAL Y AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, NO REGISTRARON CANDIDATOS.

Atentamente.

Junio 2 de 1972.

LA COMISION ELECTORAL DISTRITAL.

## AVISO

Como lo ordena el Artículo 70 de la Ley Electoral vigente SE COMUNICA A LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE

### LERMA

SOBRE LAS CANDIDATURAS QUE PARTICIPARAN EN LAS ELECCIONES ORDINARIAS DE DIPUTADOS QUE TENDRAN VERIFICATIVO EL PROXIMO 2 DE JULIO.

#### CANDIDATURAS:

PARTIDO POSTULANTE: Revolucionario Institucional.  
PROPIETARIO: Juan Maccise Maccise.  
SUPLENTE: Gregorio Uribe Escalante.

PARTIDO POSTULANTE: Popular Socialista.  
PROPIETARIO: Juan Leonardo Rivas.  
SUPLENTE: Julio Becerril Romero.

LOS PARTIDOS ACCION NACIONAL Y AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, NO REGISTRARON CANDIDATOS.

Atentamente,

Junio 2 de 1972.

LA COMISION ELECTORAL DISTRITAL.

## AVISO

Como lo ordena el Artículo 70 de la Ley Electoral vigente SE COMUNICA A LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE

### TENANGO

SOBRE LAS CANDIDATURAS QUE PARTICIPARAN EN LAS ELECCIONES ORDINARIAS DE DIPUTADOS QUE TENDRAN VERIFICATIVO EL PROXIMO 2 DE JULIO.

#### CANDIDATURAS:

PARTIDO POSTULANTE: Revolucionario Institucional.  
PROPIETARIO: Prof. Miguel Portilla Saldaña.  
SUPLENTE: Oscar Siles González.

PARTIDO POSTULANTE: Popular Socialista.  
PROPIETARIO: Elías Gutiérrez.  
SUPLENTE: Guillermo Miranda Román.

LOS PARTIDOS ACCION NACIONAL Y AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, NO REGISTRARON CANDIDATOS.

Atentamente.

Junio 2 de 1972.

LA COMISION ELECTORAL DISTRITAL.

## AVISO

Como lo ordena el Artículo 70 de la Ley Electoral vigente SE COMUNICA A LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE

### TENANCINGO

SOBRE LAS CANDIDATURAS QUE PARTICIPARAN EN LAS ELECCIONES ORDINARIAS DE DIPUTADOS QUE TENDRAN VERIFICATIVO EL PROXIMO 2 DE JULIO.

#### CANDIDATURAS:

PARTIDO POSTULANTE: Revolucionario Institucional.  
PROPIETARIO: Prof. Marco Polo Tello Baca.  
SUPLENTE: Javier Hernández Hernández.

PARTIDO POSTULANTE: Popular Socialista.  
PROPIETARIO: Héctor Octavio Sumohano Magadán.  
SUPLENTE: Crescencio Rosales Mendoza.

LOS PARTIDOS ACCION NACIONAL Y AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, NO REGISTRARON CANDIDATOS.

Atentamente.

Junio 2 de 1972.

LA COMISION ELECTORAL DISTRITAL.

**AVISO**

Como lo ordena el Artículo 70 de la Ley Electoral vigente SE COMUNICA A LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE

**SULTEPEC**

SOBRE LAS CANDIDATURAS QUE PARTICIPARAN EN LAS ELECCIONES ORDINARIAS DE DIPUTADOS QUE TENDRAN VERIFICATIVO EL PROXIMO 2 DE JULIO.

**CANDIDATURAS:**

PARTIDO POSTULANTE: Revolucionario Institucional.  
PROPIETARIO: Carlos Gómez Hernández.  
SUPLENTE: Dr. Adolfo Giles Ríos.

PARTIDO POSTULANTE: Popular Socialista.  
PROPIETARIO: Consueño Martínez de Roa.  
SUPLENTE: Victorino Benítez Beltrán.

LOS PARTIDOS ACCION NACIONAL Y AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, NO REGISTRARON CANDIDATOS.

Atentamente.

Junio 2 de 1972.

LA COMISION ELECTORAL DISTRITAL.

**AVISO**

Como lo ordena el Artículo 70 de la Ley Electoral vigente SE COMUNICA A LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE

**VALLE DE BRAVO**

SOBRE LAS CANDIDATURAS QUE PARTICIPARAN EN LAS ELECCIONES ORDINARIAS DE DIPUTADOS QUE TENDRAN VERIFICATIVO EL PROXIMO 2 DE JULIO.

**CANDIDATURAS:**

PARTIDO POSTULANTE: Revolucionario Institucional.

PROPIETARIO: Gregorio Velázquez Sánchez.  
SUPLENTE: Manuel Díaz Soto.

PARTIDO POSTULANTE: Popular Socialista.  
PROPIETARIO: Jesús Jiménez Robles.  
SUPLENTE: Juan García Bernal.

PARTIDO POSTULANTE: Auténtico de la Revolución Mexicana.

PROPIETARIO: Salvador Díaz González.  
SUPLENTE: Carmelo Sosa Vargas.

EL PARTIDO ACCION NACIONAL NO REGISTRO CANDIDATOS.

Atentamente.

Junio 2 de 1972.

LA COMISION ELECTORAL DISTRITAL.

**AVISO**

Como lo ordena el Artículo 70 de la Ley Electoral vigente SE COMUNICA A LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE

**EL ORO**

SOBRE LAS CANDIDATURAS QUE PARTICIPARAN EN LAS ELECCIONES ORDINARIAS DE DIPUTADOS QUE TENDRAN VERIFICATIVO EL PROXIMO 2 DE JULIO.

**CANDIDATURAS:**

PARTIDO POSTULANTE: Revolucionario Institucional.  
PROPIETARIO: Prof. Gabino Escalante Arriola.  
SUPLENTE: Julio Garduño Cervantes.

PARTIDO POSTULANTE: Popular Socialista.  
PROPIETARIO: Reyes Hurtado Rosales.  
SUPLENTE: Pedro Becerra Calderón.

LOS PARTIDOS ACCION NACIONAL Y AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, NO REGISTRARON CANDIDATOS.

Atentamente.

Junio 2 de 1972.

LA COMISION ELECTORAL DISTRITAL.

**AVISO**

Como lo ordena el Artículo 70 de la Ley Electoral vigente SE COMUNICA A LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE

**ATLACOMULCO**

SOBRE LAS CANDIDATURAS QUE PARTICIPARAN EN LAS ELECCIONES ORDINARIAS DE DIPUTADOS QUE TENDRAN VERIFICATIVO EL PROXIMO 2 DE JULIO.

**CANDIDATURAS:**

Atentamente.

PARTIDO POSTULANTE: Revolucionario Institucional.  
PROPIETARIO: Prof. Galdino Sánchez Gómez.  
SUPLENTE: Emmanuel Avila Camacho.

PARTIDO POSTULANTE: Popular Socialista.  
PROPIETARIO: Eduardo Flores González.  
SUPLENTE: Calixto Mejía Mejía.

LOS PARTIDOS ACCION NACIONAL Y AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, NO REGISTRARON CANDIDATOS.

Atentamente.

Junio 2 de 1972.

LA COMISION ELECTORAL DISTRITAL.

**AVISO**

Como lo ordena el Artículo 70 de la Ley Electoral vigente SE COMUNICA A LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE

**JILOTEPEC**

SOBRE LAS CANDIDATURAS QUE PARTICIPARAN EN LAS ELECCIONES ORDINARIAS DE DIPUTADOS QUE TENDRAN VERIFICATIVO EL PROXIMO 2 DE JULIO.

**CANDIDATURAS:**

PARTIDO POSTULANTE: Revolucionario Institucional.  
PROPIETARIO: José Martínez Martínez.  
SUPLENTE: Prof. Roberto Muñoz Herrera.

PARTIDO POSTULANTE: Popular Socialista.  
PROPIETARIO: Abel González Moreno.  
SUPLENTE: Tomás Gómez Palma.

LOS PARTIDOS ACCION NACIONAL Y AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, NO REGISTRARON CANDIDATOS.

Atentamente.

Junio 2 de 1972.

LA COMISION ELECTORAL DISTRITAL.

**AVISO**

Como lo ordena el Artículo 70 de la Ley Electoral vigente SE COMUNICA A LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE

**TLALNEPANTLA**

SOBRE LAS CANDIDATURAS QUE PARTICIPARAN EN LAS ELECCIONES ORDINARIAS DE DIPUTADOS QUE TENDRAN VERIFICATIVO EL PROXIMO 2 DE JULIO.

**CANDIDATURAS:**

PARTIDO POSTULANTE: Revolucionario Institucional.  
PROPIETARIO: Leonel Domínguez Rivero.  
SUPLENTE: Lic. Enrique Gómez Arizmendi.

PARTIDO POSTULANTE: Popular Socialista.  
PROPIETARIO: Víctor Manuel Carrasco.  
SUPLENTE: Víctor Rubio Adame.

LOS PARTIDOS ACCION NACIONAL Y AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, NO REGISTRARON CANDIDATOS.

Atentamente.

Junio 2 de 1972.

LA COMISION ELECTORAL DISTRITAL.

**AVISO**

Como lo ordena el Artículo 70 de la Ley Electoral vigente SE COMUNICA A LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE

**NAUCALPAN**

SOBRE LAS CANDIDATURAS QUE PARTICIPARAN EN LAS ELECCIONES ORDINARIAS DE DIPUTADOS QUE TENDRAN VERIFICATIVO EL PROXIMO 2 DE JULIO.

**CANDIDATURAS:**

PARTIDO POSTULANTE: Revolucionario Institucional.  
PROPIETARIO: Sergio Mancilla Guzmán.  
SUPLENTE: Moisés Becerril Rosas.

PARTIDO POSTULANTE: Popular Socialista.  
PROPIETARIO: Fernando Braca Hernández.  
SUPLENTE: José Medina Vargas.

LOS PARTIDOS ACCION NACIONAL Y AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, NO REGISTRARON CANDIDATOS.

Atentamente.

Junio 2 de 1972.

LA COMISION ELECTORAL DISTRITAL.

**AVISO**

Como lo ordena el Artículo 70 de la Ley Electoral vigente SE COMUNICA A LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE

**ZUMPANGO**

SOBRE LAS CANDIDATURAS QUE PARTICIPARAN EN LAS ELECCIONES ORDINARIAS DE DIPUTADOS QUE TENDRAN VERIFICATIVO EL PROXIMO 2 DE JULIO.

**CANDIDATURAS:**

PARTIDO POSTULANTE: Revolucionario Institucional.  
PROPIETARIO: Dr. Leonardo Muñoz López.  
SUPLENTE: Francisco Vargas García.

PARTIDO POSTULANTE: Popular Socialista.  
PROPIETARIO: Lic. Cenobio Vega Urban.  
SUPLENTE: Arturo López Rivera.

LOS PARTIDOS ACCION NACIONAL Y AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, NO REGISTRARON CANDIDATOS.

Atentamente.

Junio 2 de 1972.

LA COMISION ELECTORAL DISTRITAL.

**AVISO**

Como lo ordena el Artículo 70 de la Ley Electoral vigente SE COMUNICA A LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE

**TEXCOCO**

SOBRE LAS CANDIDATURAS QUE PARTICIPARAN EN LAS ELECCIONES ORDINARIAS DE DIPUTADOS QUE TENDRAN VERIFICATIVO EL PROXIMO 2 DE JULIO.

**CANDIDATURAS:**

PARTIDO POSTULANTE: Revolucionario Institucional.  
PROPIETARIO: Eduardo Alarcón Sámano.  
SUPLENTE: Juan Carlos Plata Plata.

PARTIDO POSTULANTE: Popular Socialista.

PROPIETARIO: Reyes Vázquez Rivera.  
SUPLENTE: Salomón García Hernández.

LOS PARTIDOS ACCION NACIONAL Y AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, NO REGISTRARON CANDIDATOS.

Atentamente.

Junio 2 de 1972.

LA COMISION ELECTORAL DISTRITAL.

**AVISO**

Como lo ordena el Artículo 70 de la Ley Electoral vigente SE COMUNICA A LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE

**NETZAHUALCOYOTL**

SOBRE LAS CANDIDATURAS QUE PARTICIPARAN EN LAS ELECCIONES ORDINARIAS DE DIPUTADOS QUE TENDRAN VERIFICATIVO EL PROXIMO 2 DE JULIO.

**CANDIDATURAS:**

PARTIDO POSTULANTE: Revolucionario Institucional  
PROPIETARIO: José Lucio Ramírez Ornelas.  
SUPLENTE: Mercedes Velázquez de Garduño.

PARTIDO POSTULANTE: Popular Socialista.

PROPIETARIO: Alejandro Abarca Reyes.  
SUPLENTE: Guillermo García Hernández.

LOS PARTIDOS ACCION NACIONAL Y AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, NO REGISTRARON CANDIDATOS.

Atentamente.

Junio 2 de 1972.

LA COMISION ELECTORAL DISTRITAL.

**AVISO**

Como lo ordena el Artículo 70 de la Ley Electoral vigente SE COMUNICA A LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE

**CHALCO**

SOBRE LAS CANDIDATURAS QUE PARTICIPARAN EN LAS ELECCIONES ORDINARIAS DE DIPUTADOS QUE TENDRAN VERIFICATIVO EL PROXIMO 2 DE JULIO.

**CANDIDATURAS:**

PARTIDO POSTULANTE: Revolucionario Institucional.

PROPIETARIO: José Carbajal García.  
SUPLENTE: Martín Ruiz Vázquez.

PARTIDO POSTULANTE: Popular Socialista.

PROPIETARIO: Juan Martínez González.  
SUPLENTE: Froylán Páez Castro.

LOS PARTIDOS ACCION NACIONAL Y AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, NO REGISTRARON CANDIDATOS.

Atentamente.

Junio 2 de 1972.

LA COMISION ELECTORAL DISTRITAL.

BENITO JUAREZ NOS DEJO ENTRE SU INVALUABLE HERENCIA MORAL Y POLITICA UN PENSAMIENTO QUE NO PUEDE SOSLAYARSE "NADA POR LA FUERZA; TODO POR EL DERECHO Y LA RAZON".

LIC. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ

**CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE MEXICO.**

(con sus adiciones y reformas).

De Venta en el Departamento de Archivo y Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Número No. 213.  
Toluca, México.

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

CONCEPCION MARTINEZ GARCIA, promueve Información Ad-perpetuum para acreditar la posesión y derecho de propiedad de un terreno y casa en él construida ubicada en Guadalupe Victoria No. 110 Sur, de esta Ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, con Guadalupe García de Martínez en 19.80 metros; Al Sur, con María Velázquez de Escalona en 12.00 metros y con Angel Martínez en 7.80 metros; Al Poniente, con Trinidad García de Soriano en 14.10 metros; Al Oriente, con calle de Guadalupe Victoria con 13.90 metros. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de esta Ciudad.—Doy fe.—Toluca, Lic. Ramón Ortega Urbina.

1077.—14, 17 y 21 junio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

PORFIRIA VALDEZ VIUDA DE SIERRA, ha promovido en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, sobre un terreno ubicado en el Barrio de San Miguel Apinahuizco de este Distrito: Norte, Teresa Sierra; Sur, José Sánchez; Oriente, Teresa Sierra; Poniente, Antonio Valdez. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a dieciocho de Mayo de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.

1078.—14, 17 y 21 junio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CUAUTITLAN

**EDICTO**

MARIA SANTOS RUBIO VIUDA DE RAMIREZ, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar propiedad que dice tener desde hace cuarenta y cinco años sobre un terreno rústico y de común repartimiento denominado "Cuapango", ubicado en el Paraje denominado "El Llano", correspondiente al Barrio de Belam del Municipio de Tultitlán, Edo. de México, el cual mide y linda:

Norte, 83.80 metros, con la sucesión del señor Aurelio Cortés; Sur, 83.80 metros, con el señor Carlos Rubio; Oriente, 50.28 metros, antes con el señor Pedro Martínez y hoy con el señor Porfirio Díaz; Poniente, 50.28 metros, con vereda pública, teniendo una superficie de 4,213.46 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editados en la ciudad de Toluca, México, expido el presente el 2 de junio de 1972.—El C. Secretario Civil Pante de Derecho, J. Jesús Nava Muñoz.

1079.—14, 17 y 21 junio

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

ANTONIO COLIN NAVA, promueve Información de Dominio de casa con terreno ubicado en San Miguel, de esta Ciudad, marcada con el número 66 de las calles de Lucas Alamán, que mide y linda: de la esquina Noroeste, en una línea de Oeste a Este 51.70 Mts. de Sur a Norte 24.20 Mts. con Diego Alvarado; de Oeste a Este, 11.80 Mts. con Angel Bernal; de Norte a Sur, 43.00 Mts. de Oeste a Este, 4.00 Mts; de Norte a Sur, 12.00 Mts. de Noroeste a Sureste, 41.00 Mts. Guillermo Colín; de Noroeste, a Sureste, 24.00 Mts. con Ricardo Salazar; de Sureste a Noroeste, 43.50 Mts. de Sur a Norte, 22.00 metros, de Este a Oeste, 58.00 metros, Francisco Hernández; de Sur a Norte, 19.80 metros, calle de su ubicación. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a primero de junio de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Dido Aydy Jaimes Gómez.

1080.—14, 17 y 21 junio

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANCINGO

**EDICTO**

JUAN SERRANO DELGADO, promueve diligencias Información dominio fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre terreno propiedad particular, ubicado Rancharía Tlacopan, Municipio de Tonalco, este Distrito, mide y linda: Norte, 265.70 metros, Ingeniero Salvador Sánchez Colín; Sur, 165.00 metros, Dionicio Fariás Ceis y Paulino Orampo; Oriente, 224.90 metros, Prisciliano Ceis; Poniente, 295.00 metros, J. Ascensión Serrano Delgado; y se denomina "LA LOMA".

Complimiento dispuesto artículo 2698 Código Civil y para su publicación tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editarse ciudad Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., siete días junio mil novecientos setenta y dos.—Damos fe.—Los Testigos de Asistencia, C. Francisco Nava Pichardo. C. Enrique Conzuelo Caballero.

1081.—14, 17 y 21 junio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

**EDICTO**

MARIA ELENA REYES GUADARRAMA, promueve en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, a fin de acreditar posesión que tiene sobre terreno y construcción ubicada en Calle Porfirio Díaz 26 de Villa Dorado Guerra de este Distrito Judicial, mide y linda: Norte, 18.25 metros, María Archundia y Pedro Chacón; Sur, 10.5 metros, calle ubicación; Oriente, 29.90 metros, Fidel Reyes; Poniente, 27.70 metros Martín Albarrán Construcción 50 M2.

Para su publicación, tres en tres días por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "Noticiero" de Toluca, Méx., se expide en Valle de Bravo, Méx., a 6 de junio de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Bulmaro Díaz Serrano.

1082.—14, 17 y 21 junio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

J. GUADALUPE AVILA AGUILAR, promueve Diligencias Información Ad-perpetuum sobre dos inmuebles:

a).—Sitio con casa denominado "LA AUDIENCIA", ubicado Tlalmanalco Méx., mide y linda: Norte, 30.00 metros, Antonio Pacheco; Sur, 31.20 metros, calle Campana; Oriente, 22.00 metros calle Cruz Verde; Poniente, 23.82 metros Carlos Vázquez.

b).—Terreno común repartimiento denominado "PUENTE DE ANIMAS", ubicado Tlalmanalco, Méx., mide y linda: Norte, 92.50 metros, con Caróna Avellar; Sur, 92.50 metros, con José Aguilar; Oriente, 120.52 metros camino; Poniente, 120.52 metros, con José Aguilar.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Rumbo", dado en Chalco, Méx., a los 9 días del mes de junio de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.

1083.—14, 17 y 21 junio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

LUCINA PAEZ RAYOS, promueve Diligencias Información Ad-perpetuum sobre terreno de labor denominado "APIZACIO", ubicado Santa Isabel Chalco, de este Distrito Judicial, mide y linda: Norte, 34.00 metros, con Martín Alfaro; Sur, 36.00 metros, Ramón Soriano; Oriente, 19.00 metros, calle Barandil; Poniente, 12.00 metros, calle Cruz Verde.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y periódico "El Noticiero", dado a los 6 días del mes de junio de 1972. Expido en Chalco, Méx., el 14 de junio de 1972. El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.

1084.—14, 17 y 21 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN BELTRAN PRIMAVERA, promueve diligencias de inscripción respecto de 2 terrenos denominados "XICOTLAN" y "COGNARUAC", ubicados en el Barrio de San Juan del Municipio de Chimalistlán de este Distrito Judicial los cuales tienen las siguientes medidas y colindancias: El primero: Al Norte, 49.00 metros, con Luisa, María y Rosa Beltrán; Al Sur, 60.00 metros, con Juan Valentín; Al Oriente, 24.60 metros, con camino y al Poniente, 27.90 metros, con Agustín Castro, con superficie de 1003.43 M2, con El segundo: Al Norte, 24.50 metros, con Miguel Cadillo; Al Sur, 23.50 metros, con Teodoro Valencia; Al Oriente, 124.00 metros, con Buenaventura Salán y al Poniente, 124.00 con Benita Beltrán. Con superficie de..... 2776.00 Mts.

Se expide para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" de Toluca, de diez en diez días por tres veces consecutivas. Dado en Texcoco, Estado de México, a los dieciséis días de mayo de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario, Mario Mojonada Salazar.

1065.—10, 21 junio y 5 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MA. DE LA LUZ VERGARA CALVO, promueve ante este Juzgado, diligencias Información Ad-perpetuum, pretendiendo acreditar dicho medio, posesión que tiene sobre un sitio o casa denominada "FRANCIS" ubicado en la Calle Juan Flores y Casa Num. 16 de Juchitpec, Méx., con superficie de 731.09 M2, de construcción 167.44 Mts., y mide y linda: Norte, 28.65 Mts., con Calle Juan Flores y Casas del, 24.00 Mts., con Felipe Acevedo; Oriente, 50.00 Mts., con Privador Vergara Calvo y Poniente, 27.00 Mts., con Francisco Vergara Saldaña.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Rumbo", editarse Ciudad Toluca, Méx., expídese el presente en Chalco, Méx., a tres de junio mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil, Lic. Alfredo González Albarrán.

1055.—17, 21 y 24 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

CONZUELO MELITON COMEZ, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el Pueblo de Tlacotepec de esta Jurisdicción, ha poseído desde hace más de 10 años en concepto de propietario pacífica, continua pública quieta, un terreno con casa habitación que tiene estas colindancias: Occidente, Crispín Corona; Norte, Salomón y Carmen Botañas; Oriente, Callejón de la Florida; Sur, varias líneas y medidas de la construcción y la del lado Oriente hasta cerrar el perímetro. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. El C. Juez da entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces de tres en tres haciendo saber a quien se crean con derecho, vengán a deducirlo en términos de ley y en tiempo. Que se hace saber al público en general, para el objeto que se indica. Toluca, Méx., a 5 de abril de 1972.—El Secretario, Lic. Virginia Dávila L.—Doy fe.

1088.—17, 21 y 24 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUATZILAN

EDICTO

J. LUZ RAMIREZ JIMENEZ, promueve en este Juzgado Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión que dice tener desde hace diez años, en forma quieta, pública, pacífica y continua, del terreno de temporal, construido denominado "El Solar", ubicada en el Rosario, Tepetztlán, México que mide y linda:

Norte, 62.50 Mts., con Regina Montero; Sur, 60.00 mts. Camino; Oriente, 140.00 mts. Camino a Santiago; Poniente, 66.50 mts. Pascuala López Vda. de Mejía.

Publicaciones por 3 veces de 3 en 3 días periódicos "Gaceta del Gobierno", "Noticiero", editados en Toluca, copias estrados y ubicación del inmueble, expedidos en 8 de julio de 1971.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1089.—17, 21 y 24 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

CRISPINA GONZALEZ VIUDA DE SANCHEZ, promueve información de Dominio, para justificar la posesión de un terreno denominado "PUENTE DE GUADALUPE", ubicado en el Poblado de San Pedro de este Municipio y Distrito, el cual tiene las siguientes colindancias: al Norte, con arroyo de las Avenidas de Pachuca; al Sur, con Josefina Arana; al Oriente, con vereda; y al Poniente, con Josefina Arana. Para su publicación de tres en tres días para quien se crea con derecho venga a deducirlo a este Juzgado.—Zumpango, Méx., a quince de mayo de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Filemón Gutiérrez González.

1090.—17, 21 y 24 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

VIRGINIA MARTHA BOHNE SIERRA, promueve Información de Dominio para justificar la posesión de un terreno denominado "SAN JUAN" ubicado en la población de Apaxco, Méx., con las siguientes colindancias: al Norte, con Benito Hernández; al Sur, con Genito Hernández; al Oriente, con Anastasio Ramírez; y al Poniente, con Calixto Hidalgo. Para su publicación de tres en tres días, para quien se crea con derecho pare a deducirlo a este Juzgado, Zumpango, Méx., a 15 de marzo de mil novecientos setenta y dos. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Filemón Gutiérrez González.

1091.—17, 21 y 24 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

DAVID CASTILLO CORDOBA, promueve ante este Juzgado, diligencias Información Ad-perpetuum, pretendiendo acreditar dicho medio, posesión que tiene sobre un terreno denominado "EXCALCHICAXALE", ubicado en Amecameca, Méx., con superficie de 0.36-07 Hs., mide y linda: al Norte, 86.00 Mts., con Anselma Bernal Vda. de Bernal; Sur, 82.00 Mts., con Justo Castilla Canto; Oriente, 42.95 Mts., con Marciana Solano Bernal, y Poniente, 42.95 Mts., con Carretera Mexico-Cuautla.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Rumbo" editarse ciudad de Toluca, Méx., expídese el presente en Chalco, Méx., a los tres días del mes de junio mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado del Ramo Civil, Lic. Alfredo González Albarrán.

1093.—17, 21 y 24 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

PASCUAL MARTINEZ ROMERO, promueve diligencias información dominio fin acreditar posesión dice tener más de cinco años sobre los siguientes inmuebles ubicados en la jurisdicción del pueblo de Ayotzingo que pertenece al Municipio y Distrito de Chalco, al.—Terreno de Común Repartimiento denominado "ZACATLAL" que tiene una área superficial de 2,596.80 M2, que mide y linda: al Norte, 42.40 Mts., con Bernardo Espinoza; Al Sur, 42.40 Mts., con Demaso Parrojo; al Oriente, 61.50 Mts., con Alejandro Ilescas; y al Poniente, 61.50 Mts., con Raúl Pozos. Su valor \$800.00. b).—Terreno de Común Repartimiento denominado "EL PAREDÓN", que tiene una área superficial de 1,320.00 M2., y las medidas y colindancias siguientes: al Norte, 83.00 Mts., con Alberto Espinoza; al Sur, 88.00 Mts., con Enrique Alfaro, Eugenio Rojas y Francisca Lizalde; al Oriente, 15.00 Mts., con Alejandro Ilescas; y al Poniente, 15.00 Mts., con Pedro Alonso. Su valor \$600.00. Terreno Común Repartimiento "REDONCO" mide y linda: al Norte, 26.00 Mts., con Raúl Pozos; al Sur, 26.00 Mts., con Defino Lobaco; al Oriente, 163.00 Mts., con Pascual Martínez Romero y al Poniente, 163.00 Mts., con Lucio Camargo. Su valor \$1,300.00.

Cumplimiento dispuesto artículo 2698 Código Civil y para su publicación tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" Estado y "El Noticiero", editarse ciudad Toluca, Méx., expido el presente en Chalco, Méx., a 12 de junio de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Alfredo González Albarrán.

1095.—17, 21 y 24 junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

CRISOFORO MELGAREJO VELEZ, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión y dominio que dice tener desde hace más de veinte años sobre el terreno denominado "Tierra Grande", ubicado en Axcatlán Tepetzotlán, Méx., que mide y linda.

Al Norte, en 86.70 metros, con Sucesión de Benjamín Ojimos; Al Sur, en tres tramos de 64.00 metros, 38.50 metros y 10.00 metros con camino al río y en 49.50 metros, con Sucesión de Marcos Arana; Al Este en tres tramos de 13.60 metros, 19.00 y 40.95 metros, con Martiniano Arana y en 119.60 metros, con Sucesión de Marcos Arana y Al Oeste en dos tramos de 195.00 metros y 95.00 metros, con camino anexo al río de Tepetzotlán, con una superficie de 26,279.50 metros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en Toluca, Méx., en los Estrados del Juzgado y en el inmueble, se expide el presente a 10 de junio de 1972.—Ei C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1096.—17, 21 y 24 junio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

MARIA ISIDRA HERNANDEZ RAZO, promueve ante éste Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuum, en vía de Jurisdicción voluntaria, expediente número 1634/72, tercera Secretaría a fin de acreditar el dominio que tiene sobre el terreno sin nombre que se encuentra ubicado en la Loma del País, Colonia de la Paz de San Isidro el Labrador, en la Coimena, Municipio de Vista Nicolás Romero, de éste Distrito Judicial, teniendo las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 38.00 metros, en un tramo colinda con Liras Hernández Razo y en otro en 12.00 metros, con Monumento a la Cruz; Al Sur, en 50.00 metros, con Sebastián Antonio; Al Oriente en dos tramos en uno de 12.50 metros, con propiedades del señor Eutiquio García Arias y en otro, 1.50 metros con Monumento a la Cruz; Al Poniente en 11.00 metros, con Camino Público. Con superficie de 565.00 metros cuadrados. Por auto de fecha quince de julio del año próximo pasado, se dio entrada a la solicitud en la vía y forma propuesta de conformidad con lo establecido por el artículo 2898 del Código Civil ordenándose publicarse un extracto de la solicitud en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces de tres en tres días, para hacerse del conocimiento de terceras personas que se crean con mejor o igual derecho y acudir a deducirlo en términos de Ley, en el local de éste Juzgado. Se expide el presente a los tres días del mes de Mayo de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, C. Ruggiero Olivera Campirán.

1097.—17, 21 y 24 junio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

FRANCISCO GOMEZ MIRELES, promueve información de dominio de un terreno con casa ubicado en San Lorenzo Tepetitlán de este Distrito: Norte, 16.00 metros, Tomás Martínez; Sur, 33.00 metros, José Gómez; Oriente, 31.20 metros, Lurina Ramos; Poniente, 51.20 metros, Domingo Millán. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veinticinco de abril de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Dido Aydy Jaimes Gómez.

1098.—17, 21 y 24 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

TOMAS ROSALES VILCHIS, promueve Información Ad-perpetuum para obtener por usucapión título dominio respecto casucha con terreno anexo en San Pedro Tultepec este Municipio, describe: Norte, 17.00 metros, Juan López; Sur igual dimensión Melitón Conde; Oriente, 11.00 metros, calle o Camino; Poniente, 10.30 metros, Ramona Osorio.

Ordénase publicidad esa solicitud por Edictos se publique por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo Toluca", a cuyo fin expido presente en Lerma, Méx., a 13 Junio 1972.—Asistencia, Rodolfo Díaz. Asistencia, Rodolfo Martínez.

1099.—17, 21 y 24 junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN.

## EDICTO

EL C. FRANCISCO VELAZQUEZ OLIVARES, promueve en este Juzgado Diligencias de Información Ad-perpetuum para acreditar la posesión y dominio de un terreno de común tenedimiento denominado "SAN JUAN" ubicado en el Pueblo de San Mateo Xioac, Municipio de Tepetzotlán, Méx., que mide y linda. Al Norte, en dos tramos, el 1º de 33.00 metros, con Darío Jacinto, y el 2º de 39.00 metros, con Guillermo Prado; Al Sur, en 89.00 metros, con José Rosas; Al Oriente, en dos tramos, el 1º de 29.00 metros, con Vicente Ramírez, y el 2º 12.50 metros, con Francisco Ortiz; y Al Poniente, en dos tramos, el 1º de 30.20 metros, con Neneo Sraffin, y el 2º de 18.50 metros, con Pánfilo Prado, teniendo una superficie aproximada de 3,059.85 metros cuadrados. Y para su publicación con tres veces, de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", se expide el presente en Cuautitlán, México a nueve de Junio de 1972.—El C. Secretario Civil, Pasante de Derecho, Jesús Nava Muñoz.

1100.—17, 21 y 24 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

GONZALO RODRIGUEZ DELGADO, promueve Información Ad-perpetuum, del terreno denominada "XOCHITLÉNCO", ubicada en el barrio de Xotitenco, del Municipio de Chimalhuacán, en este Distrito; mide y linda: Norte, 4.76 metros, con Petra Lémus; Sur, 4.71 metros, con Luis Delgado; Oriente, 111.55 metros, con Gonzalo Delgado antes, hoy Pascual Pérez; Poniente, 111.55 metros, con Bernarda Delgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, Méx., a siete de junio de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

1101.—17, 24 y 28 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MARIA SOLEDAD CARRASCO DE ROBLES, promueve Información Ad-perpetuum, del lote de terreno de común repartimiento denominado "EL SALADO", ubicado en La Magdalena Atlixpa, Municipio de Los Reyes, La Paz de este Distrito, que mide y linda: Norte, 33.00 metros, con calle Lago; Sur, 33.00, con calle y Andrés Luna; Oriente, 147.00 metros, con Andrés Luna; Poniente, 147.00 metros, con Cícofós Andrade.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", que se editan en la Ciudad de Toluca, Texcoco, Méx., siete de junio de 1972.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

1102.—17, 21 y 24 junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

MA. ELENA MARTINEZ DE SOBERA, ha promovido en este Juzgado Información Ad-perpetuum para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años de un terreno de labor denominado "EL PIOJO", ubicado en el barrio de Tlacateco del Municipio de Tepetzotlán, Méx., cuyo predio mide y linda:

Norte, 81.70 metros, con Suc. de María Hernández de Angeles; Sur, 74.60 metros, con camino vecinal; Oriente, 100.00 metros, con José Cabiedes Antuñaño y Poniente, 103.00 metros con Suc. María Hernández de Angeles.

Para su publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces, de tres en tres días, expido el presente, en la Ciudad de Cuautitlán, Méx., a los doce días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1105.—17, 21 y 24 junio.



## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

RAFAEL SUAREZ GALVAN, promueve este Juzgado diligencias información dominio acreditar propiedad dice tener inmueble ubicado San Jerónimo Ixtapantongo este Municipio con Sup. 0-60-16 Hs., mide y linda: Norte, 118.80 metros, Plácida Suárez; Oriente, 41.50 metros, Pedro Angeles; Sur, 134.80 metros, con Agapita Cruz; Poniente, 53.40 metros, Agapita Cruz. Para su publicación en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se editan en Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas para que personas créanse con mayores derechos se presenten a deducirlos, a 17 de Abril de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado C. Arcadio Estrada García.

1103.—17, 21 y 24 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

RAFAEL SUAREZ GALVAN, promueve este Juzgado diligencias información dominio acreditar propiedad dice tener inmueble ubicado San Jerónimo Ixtapantongo este Municipio Sup. 0-26-62 mide y linda: Norte, 55.60 metros Pedro Angeles; Oriente, 33.30 metros, Ernesto Miguel; Sur, una línea, 33.80 metros y otra 34.60 metros, con Graciana N. y Poniente, 59.00 metros, Pedro Angeles. Para su publicación en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se editan en Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres días para que personas créanse con mayores derechos se presenten a deducirlos, a 17 de Abril de 1972.—El Secretario del Juzgado, C. Arcadio Estrada García.

1104.—17, 21 y 24 junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

GREGORIO MORALES REYES, ha promovido en este Juzgado Información Ad-perpetuum para justificar la posesión a título de propietario de un terreno SIN NOMBRE, ubicado en el barrio de Tlacatoco del Municipio de Tepotzotlán, Méx., cuya posesión dice tener desde hace más de diez años; dicho predio tiene las medidas y colindancias siguientes:

Norte, 21 metros con Toribio Garay; Sur, en dos tramos de 13 metros, y 8 metros, por ambos lados con callejón; Oriente, 57 metros, 50 centímetros con camino vecinal y al Poniente, 60 metros con Raymunda Martínez.

Para su publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días, expido el presente en la Ciudad de Cuautitlán, Méx., a los doce días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1106.—17, 21 y 24 junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

SANTOS LEON CORNEJO, ha promovido en este Juzgado Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión que dice tener por más de cinco años a título de propietario de un terreno denominado "LA SOLEDAD", ubicado en el pueblo de Tecalcapa del Municipio de Tultitlán, Méx., cuyo predio mide y linda:

Norte, 7 metros, con Alvaro León Cornejo; Sur, 7 metros, con Senén Flores Galván; Oriente, 18 metros con Magdalena Hernández Flores y al Poniente, 18 metros con Santos León Cornejo.

Para su publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., de tres veces de tres en tres días, expido el presente en la Ciudad de Cuautitlán, Méx., a los doce días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1107.—17, 21 y 24 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

DONATO LOPEZ BAEZ, promueve Información de Dominio, respecto de ocho terrenos ubicados en San Vicente Chicoloapan de este Distrito Judicial, el primero "AHUACATITLA", con casa con superficie de 317.00 M2. Al Norte 12.82 metros, con Lucina Camacho; Al Sur, 12.82 metros, con Avenida Hidalgo; Al Oriente 24.72 metros, con Palacio Municipal y Al Poniente, 24.72 metros, con José Ma. Báez; el segundo "PELAXTITLA", con casa con superficie de 543.00 M2. Al Norte, 13.92 metros, con Carmen Báez Arrieta; Al Sur, 13.05 metros, con Avenida Hidalgo; Al Oriente, 40.53 metros, con Margarita Conrado Báez y Al Poniente 40.28 metros, con Hermenegildo Báez in-tad de terreno.

"PILALTITLA", con superficie de 604.00 M2. Al Norte, 18.75 metros, con José Ma. Báez; Al Sur en dos líneas la primera de 8.35 metros, con Margarita y Conrado Báez y la segunda 8.10 metros, con Domingo Báez; Al Oriente, 39.12 metros, con Galileo Corona y Al Poniente, en dos líneas la primera 9.78 metros, y la segunda, 30.20 metros, con Hermenegildo Báez.

"TEQUICALTITLA", con superficie de 2776.00 M2. Al Norte, 27.60 metros, con calle 20 de Noviembre; Al Sur, 27.70 metros, con Francisco Solares; Al Oriente, 100.24 metros, con José Milán Méndez y Al Poniente, igual medida con Reyes Hernández Río y Antonio Gutiérrez B.

"LAS MARIANAS", con superficie de 9,477.00 M2. Al Norte 75.72 metros, con Antonio López Coronel y Guadalupe Rosas; Al Sur, en dos líneas la primera 30.70 metros, con Tiburcio Vázquez la segunda 44.77 metros, con Ismael Alfaro; Al Oriente, dos líneas una de 89.80 metros y la segunda 2.00 metros, con Tiburcio Vázquez y Al Poniente, 150.35 metros, con Lucas Jiménez Lémus, Catarino Jiménez Lemús, Dionisio Hernández Vázquez y Jesús Cerón.

"AHUACATITLA", con el número uno de la Avenida Hidalgo con superficie de 317.00 M2. Al Norte, 12.83 metros, con Luciano Camacho; Al Sur, 12.82 metros, con Avenida Hidalgo; Al Oriente, 24.72 metros, con Palacio Municipal y Al Poniente, 24.72 metros, con José Ma. Báez.

"TEXOCOTITLA", con superficie de 4906.00 M2. Al Norte, 32.78 metros, con Paula Méndez; Al Sur, 35.45 metros, con Regina Jiménez y al Oriente, 145.81 metros con Claudio Báez y Juana Vázquez y Al Poniente, 142.46 metros, con Manuel Alvarez.

"TIERRA BLANCA", con superficie de 17,488.00 M2. Al Norte, 224.50 metros, con Sucesión de Rodolfo Solares; Al Sur, doscientos veinticuatro metros ochenta centímetros con el mismo colindante; Al Oriente, 78.71 metros, con Sucesión de Rodolfo Solares y al Poniente 78.00 metros, con Sucesión de Pedro Somontes.

Se expide para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la "Gaceta Oficial del Gobierno" y "El Rumbo", que se editan en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Texcoco, México, a los 12 días del mes de Junio de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Mario Maldonado Salazar.

1112.—17, 21 y 24 junio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

LEONOR LARA VALLE, promueve Información Ad-perpetuum para acreditar, la posesión que tiene sobre un terreno ubicado en el Barrio San Miguel Apinaguico que mide y linda: al Norte, 52.50 mts.; al Sur, 50.00 mts.; al Oriente, 65.00 mts.; al Poniente, 68.60 mts.; con superficie aproximada de 3,423.50 mts. cuadrados, se expiden las presentes para su publicación en el periódico "Gaceta del Gobierno" para conocimiento del público por tres veces de tres días en tres días. Toluca, Méx., a 14 de junio de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario, Fidencio Hernández Yslas.

1115.—17, 21 y 24 junio.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

ADALBERTO SALERO MONROY, promueve Información de Dominio para acreditar la posesión y derecho de propiedad de un predio denominado "SURCOS LARGOS", ubicado en San Lorenzo Tepetitlán, de este Distrito: Superficie de 1,685.75 Mts.2; Norte, 23.30 Mts., con otro terreno de su propiedad; Sur, 23.30 Mts., con Porfirio Robles; Oriente, 72.35 Mts. con Antonia Torres; Poniente, 72.35 Mts., con M. Trinidad López Garduño y Soledad Rosales. Para su publicación por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 8 de junio de 1972.—El Secretario, Lic. Ramón Ortega Urbina.

1116.—17, 21 y 24 junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUHTILAN

## EDICTO

HERMELINDA LOPEZ VIUDA DE NIEVES, ha promovido en este Juzgado Información Ad-perpetuum para justificar la posesión que dice tener desde hace más de diez años a título de propietaria, de un predio y casa en él construída, marcado con el número 208 de las calles de Bolívar de esta Ciudad de Cuauhtlán, Méx., que mide y linda:

Norte, 13.70 metros con David Hernández; Sur, 13.90 metros con Agustín Bedoy; Oriente, 10.80 metros, con Manuel Maíra y al Poniente, 11.20 metros con calle de Bolívar.

Para su publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, expido el presente en la ciudad de Cuauhtlán, Méx., a los doce días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1108.—17, 21 y 24 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

LUISA FRANCO LOZADA DE BALBUENA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, sobre sitio con casa denominada "MILITO", ubicado en San Juan Tepēcacoico de este Distrito Judicial, mide y linda: Norte, 80.00 metros, con Ambrosio Franco; Sur, 60.00 metros, con Pedro Mejía; Oriente, 24.00 metros, con calle Porfirio Díaz; Poniente, 24.00 metros, con calle Constitución.

Para su publicación tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Rumbo", dado en Chalco, México, a los ocho días del mes de junio de 1972.—El Secretario del Juzgado, en Materia Civil, Lic. Alfredo González A.

1102.—17, 21 y 24 junio.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

MELQUIADES CONZUELO ALARCON, ha promovido en este Juzgado diligencias de Información sobre un predio ubicado en San Mateo Oxotitlán, Méx., perteneciente a este Distrito: Norte, cuatro líneas con los señores Carmen Conzuelo, Pedro Quiroz, señor Madrazo y José Ríos; Al Sur, tres líneas, dos de Norte a Sur, otra con Pedraza del señor Hermilo Jaimes, con Roque Rocha; Oriente, a Poniente Carmen Conzuelo y Antonio Hernández, otra Lic. González y Encarnación Rivero; Oriente, José Ríos, Vicente Bernal y Arnulfo neo Eudalio Morales; Poniente, con camino, para publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 12 de Junio de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.

1110.—17, 21 y 24 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

CONCEPCION TRUJANO VIUDA DE MENDOZA, promueve Información Ad-perpetuum de un terreno en dos fracciones denominado "XALA", ubicado en el Barrio de San Pablo de esta ciudad; al Norte, en línea quebrada formada de tres tramos el primero de 40.60 Mts. el segundo de 12.80 mts. y el tercero de 17.00 Mts. con camino; al Sur, en línea recta de 95.00 mts. con la adora teniendo una superficie de 208.00 M2. Y la segunda fracción al Norte, 3.50 Mts., con camino; al Sur, 64.61 Mts. con Hospital Civil y hermanos Gutiérrez Pérez; al Oriente, 150.30 Mts., con camino y al Poniente en una línea quebrada de 3 tramos, la primera de sur a Norte de 19.50 Mts. con Luis Lozano; la segunda de Noroeste al Sureste de 23.50 Mts., con la adora y de Suroeste a Noroeste en 145.00 Mts., con la adora teniendo una superficie de 4,212.00 M2.

Se expide para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la "Gaceta Oficial del Gobierno" y en "El Rumbo", que se edita en la ciudad de Toluca, México; expido en Texcoco, México, a los nueve días de junio de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos, Mario Maldonado Salazar.

1114.—17, 21 y 24 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

ROSA MARIA MONTERRUBIO, promueve Diligencias Información Ad-perpetuum sobre los siguientes inmuebles:

1.—Terreno denominado "CUITLAXPANCO" DE LA ERA", ubicado en Zoyatzingo, Méx., mide y linda: Norte, se dice primer Norte, 133.10 metros, Asunción González; 2o.—Norte, 80.00 metros, con Rosa Santos; primer sur, 91.00 metros, Anastasio Martínez; segundo sur, 100.30 metros con el terreno Cuitlaxpanco el chico; tercer sur 11.70 metros, con Jacinto López; primer oriente, 56.10 metros, con Rosa Santos; segundo oriente, 102.80 metros, Daniel Juárez; poniente, 154.00 metros, Octaviano Portillo.

2.—Terreno "CUITLAXPANCO EL CHICO", misma ubicación, mide y linda: Norte, 100.30 metros, con terreno Cuitlaxpanco de la era; Sur, 79.50 metros, Anastasio Martínez; Oriente, 70.70 metros, Jacinto López; Poniente, 79.50 metros, con Anastasio Martínez y otros.

3.—Terreno denominada "CUITLAXPANCO DE LA PRESA", misma ubicación, mide y linda: Norte, 115.20 metros, Lucas Martínez; Sur, 117.51 metros Anastasio Martínez; Oriente, 15.80 metros, con Fausto Morales; Poniente, 16.10 metros, Aristeo Ramírez

4.—Terreno "CUITLAXPANCO PRIMERO" ubicación Zoyatzingo, Méx., mide y linda: Norte, 80.00 metros, con terreno Cuitlaxpanco el Grande; Sur, 82.40 metros, Rosa Santos; Oriente, 85.00 metros con terreno Cuitlaxpanco de la Era Vieja; Poniente, 84.40 metros, con terreno Cuitlaxpanco el Grande e Ignacio San Juan.

5.—Terreno denominado "CUITLAXPANCO DE LA ERA", ubicado Zoyatzingo, Méx., mide y linda: Norte, 155.20 metros, con terreno Cuitlaxpanco el Grande, Samuel Torres; Sur, 165.60 metros, con Pedro López y Juan Ramos; Oriente, 61.40 metros Zeferino Morales; Poniente, 60.00 metros, con terreno Cuitlaxpanco el Grande y Cuitlaxpanco primero.

6.—Terreno denominado "PALOMAXCO", ubicado Zoyatzingo, Méx., mide y linda: Norte, 15.80 metros, con terreno Cuitlaxpanco segundo; Sur, 16.50 metros, con calle y Octaviano Portillo; Oriente, 123.70 metros Pascual Velazco; Poniente, 124.20 metros Pascual Velazco.

7.—Terreno "SOSACO", ubicada Zoyatzingo, Méx., mide y linda: Norte, 101.00 metros, Lucas Moysén; Sur, 102.00 metros, Alejo Luna; Oriente, 274.70 metros, Juan Padilla; Poniente, 275.50 metros, Samuel Torres, Zeferino Morales y otros

8.—Terreno denominado "CUITLAXPANCO DE LA TIRA LARGA", ubicado Zoyatzingo, Méx., mide y linda: Norte, 47.20 metros, con Cirilo Juárez; Sur, 105.00 metros con Ventura Rosales viuda de Galicia; Segundo Sur, 113.00 metros con Alejo Luna; Oriente, 44.50 metros, con terreno sosaco; primer Poniente, 28.00 metros, con Vicente Galicia, segundo Poniente, 17.00 metros, con Ventura Rosales viuda de Galicia.

9.—Terreno denominado "AMEYALCO", ubicado Zoyatzingo, Méx., mide y linda: Norte, 135.35 metros, con Pablo Prieto y David Juárez; Sur, 136.90 metros, con terreno Cuitlaxpanco el grande; Oriente, 128.70 metros, con terreno Cuitlaxpanco el grande; Poniente, 118.30 metros con Francisca López.

10.—Terreno denominad "XOCHIPILCO", ubicado Zoyatzingo, Méx., mide y linda: Norte, 90.10 metros, con Martín Molina; Sur, 90.10 metros, Manuel Durán; Oriente, 22.00 metros con Francisco Molina; Poniente, 21.50 metros con calle.

11.—Terreno denominado "CUITLAXPANCO SEGUNDO", ubicado Zoyatzingo, Méx., mide y linda: Norte, 122.30 metros, Silvino López y Rosa Durán; Sur, 123.00 metros, con Pascual Velazco, Palomaxco y Rosa Santos; Oriente, 23.30 metros, con terreno Cuitlaxpanco el grande; Poniente, 23.50 metros, con Adela Torres.

12.—Terreno denominado "CUITLAXPANCO TERCERO", ubicado Zoyatzingo, Méx., mide y linda: Norte, 122.70 metros, con Rosa Durán y con el terreno Cuitlaxpanco el grande; Sur, 123.80 metros, con el terreno Cuitlaxpanco el grande; Oriente, 23.30 metros, con los terrenos Cuitlaxpanco el grande; Poniente, 22.90 metros, con el terreno Cuitlaxpanco segundo.

13.—Terreno denominada "CUITLAXPANCO EL GRANDE", ubicado en Zoyatzingo, Méx., mide y linda: primer norte, 170.00 metros, con Francisca López y el terreno Ameyalco; segundo norte, 148.20 metros con Martín López y otros; tercer norte, 87.00 metros Guillermo López y Juan Roa; primer Sur, 140.00 metros con Ignacio San Juan; segundo sur, 79.50 metros terreno Cuitlaxpanco primero; tercer sur, 86.30 metros, con Cuitlaxpanco de la era vieja; cuarto sur, 90.50 metros, Rosa Durán y Silvino López; suroeste, 75.10 metros Guillermo López; segundo oriente, 120.00 Mts., Samuel Torres; tercer oriente, 53.00 metros, con terreno de la era vieja; poniente, en tres líneas; primera 128.70 metros con terreno Ameyalco; segunda línea; 68.50 metros y tercera línea, 62.10 metros, con Lino Ramírez y otros.

Para su publicación, tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Noticiero", dado en Chalco, Méx., a los 18 días del mes de Abril de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, en Materia Civil, Lic. Alfredo González A.

1113.—17, 21 y 24 junio.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

El señor PEDRO SANCHEZ ARROYO, ha promovido ante éste Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto de un terreno, denominado "EL LLANO", ubicado en el pueblo de Santa Clara, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 40.00 metros, colinda con una calle; Al Sur, en 40.00 metros, Maximiliano Rojas; Al Oriente, 100 metros, colinda con Pablo Flores; Al Poniente, en 100 metros, colinda con Canal de Desagüe, con superficie total de 4,000.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico la "Gaceta del Gobierno", del Estado y "La Provincia" que se edita en esta Ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Tlalnepanitla, Méx., a los cinco días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, C. Joaquín Ramírez Escamilla.

1111.—17, 21 y 24 junio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

ESTANISLAO MENDOZA ESTRADA, promueve Información de dominio de casucha con terreno, ubicado en Circunvalación Norte, N° 334 de esta Ciudad; Norte, 20.10 metros, con Cecilia Velázquez; Sur, 28.30 metros, calle de Circunvalación; Oriente, 5.40 metros, con calle Mariana Ariscorreta; Poniente, 7.80 metros, con Estanislao Mendoza. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a quince de junio de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe. El Secretario, Lic. Dido Aydy Jaimes Gómez.

1119.—21, 24 y 28 junio.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

## PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de CARLOS QUIROS SANCHEZ, el C. Juez señaló las nueve horas del día cuatro del próximo mes de julio, para la primera almoneda de remate de la fracción Sur de la Sección número UNO del Rancho "La Cofradía" del Municipio de Acapulco, Distrito de Jilotepec, con estas colindancias: Norte, 710 metros, con Felipe Quiroz G., Sur 800 metros, con el Rancho de La Presa; Este 710 metros con fracción número dos del Rancho "La Cofradía", Oeste, 771 metros con Ejido Pedro Demxhi con una superficie de 56-00-00 Hectáreas de las cuales 30-00-00 Hts. de riego eventual a \$1,500.00 c/u y 26-00-00 Hts. de Agostadero a \$400.00 c/u, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$55,400.00 en que fue valuado por los peritos nombrados, citándose a los acreedores que aparecen listados en el certificado de gravámenes respectivo, concurando postores. Lo que se hace saber al público en general por medio de éste que se publicará en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces de tres en tres días dentro de nueve.—Toluca, Méx., 8 de junio de 1972.—Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.

1120.—21, 24 y 28 junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

GODOFREDO ZEFERINO MONTALVO, promueve Información Ad-perpetuum, a efecto de acreditar la posesión y el dominio que dice tener de éste hace más de diez años sobre un terreno con construcción, ubicado en las calles de Zaragoza y Cinco de Mayo de esta Ciudad, con una superficie de 264.00 M2., que mide y linda:

Al Norte, 24.00 metros con Rafael Morales; al Sur, 24.00 metros con calle de Zaragoza; al Poniente, 11.00 metros con Margarita Cordero Rosas; al Oriente, 11.00 metros con calle Cinco de Mayo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, en las Estradas del Juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble, se expide el presente a 15 de abril de 1972.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1145.—21, 24 y 28 junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

LORENZO VILLEGAS JIMENEZ, promueve Información Ad-perpetuum para acreditar posesión que dice tener desde hace más de 52 años anteriores a la fecha sobre una fracción del Predio conocido con el nombre de "EL POTRERO", ubicado en el Pueblo de Tlacateco, Municipio de Teotzotlán, el cual mide y linda: Norte, 29.00 metros, con Dolores Anguila; Oriente, 37.00 metros, con camino Público; Sureste, 160.00 metros, con Crescencio Jiménez; Poniente, 174.00 metros con Pedro Pastén Cortés, con una superficie de 2,113 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" "Noticiero", editados en la ciudad de Toluca, México, expide el presente el 13 de junio de 1972.—El C. Secretario Civil, Pasante de Derecho, J. Jesús Nava Muñoz.

1121.—21, 24 y 28 junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

ARISTEO LOPEZ HERNANDEZ, promueve información ad-perpetuum, para acreditar posesión de más de 30 años a la fecha de un terreno denominado El Potrero, ubicado en Tlacateco, Teotzotlán, cuyas medidas y linderos son: Norte, 28.80 metros, con Rancho San Francisco; Sur, 44.00 metros, con Río Chico de Teotzotlán; Oriente, 176.20 metros, con Lorenzo Villegas y Poniente, 208.20 con Manuel Castro, con superficie de 5,523.94 M2.

Para publicarse por 3 veces de 3 en 3 días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, México, por copias en folios y ubicación del inmueble, se expide a 5 junio de 1972.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1122.—21, 24 y 28 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

FORTUNATO DE PEDRO DAVILA, promueve este Juzgado diligencias de Información dominio acreditar propiedad dice tener inmuebles ubicados San José Baquí Mpio. Jicotitán este Distrito primero con Sup. 0-70-23 Hts. mide y linda: Norte, 27.30 metros, Ignacio Dávila; Oriente, 175.81 metros Ana Celdonia Vda. de Castro, Matías Cruz Jerónimo Dávila; Sur, 14.00 metros, camino real y Poniente, 81.30 metros, camino real, casucha con tres piezas de adobe y ocupa su construcción 20.00 metros. El otro terreno con Sup. 0-68-50 Has; Norte, 61.40 metros Victoria López; Sur, 94.50 metros Dámaso Remigio; Oriente, 73.10 metros, Gregorio Trinos y Poniente, 62.40 metros, Camino Real a las tazas. Para su publicación en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se editan en ciudad de Toluca, para que personas créanse con mayores derechos se presenten a dictarlos. A 15 de Junio de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Arcadio Estrada García.

1123.—21, 24 y 28 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

MARIA DE LA PIEDAD GARCIA DE VAZQUEZ, promueve este Juzgado diligencias Información dominio acreditar propiedad dice tener inmueble denominado "LA MALINTZIN", ubicado Municipio San Bartolo Morelos este Distrito que mide y linda: al Norte cuatro líneas 1001.25 metros con Tijido San Bartolo Morelos; Sur, dos líneas 449.75 metros con Rancho San Antonio Trojes; al Poniente, 944.50 metros con Ejido San Bartolo Morelos; Oriente, 102.00 metros, quiebra Poniente 6.00 metros; al Sur, 209.00 metros quiebra Pte. 9.00 metros, quiebra Sur, 5.75 metros quiebra Poniente 17.25 metros, sigue Sur 2 Paras, 111.50 metros quiebra Sureste 07.50 metros quiebra Sur oeste 233.75 metros sigue al Poniente 170.75 metros y por último quiebra Sur 293.00 metros lindan María Mandiela Vda. García y Ramón García, este lindero en mayor parte va por cerca de plaza que queda en propiedad de la misma. Para su publicación en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editan en ciudad Toluca por tres veces consecutivas de tres días para que personas créanse con mayores derechos se presenten a dictarlos. A 15 de junio de 1972.—Doy fe. El Secretario del Juzgado, C. Arcadio Estrada García.

1125.—21, 24 y 28 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

EUFEMIA VALDES ORTA, promueve este Juzgado diligencias Información dominio acreditar propiedad que dice tener inmueble ubicado poblado Santa María del Llano este Mpio. Sup. 5,138.00 M2., linderos: Norte, 71.70 metros, con Cirilo Sebastián; Sur, 49.20 metros, carretera; Oriente, 80.50 metros, con Rosendo Matías y Poniente, 80.50 metros, con Elpidio Vieyra construcción cimientos piedra, muros tabique, pisos mosaico techos concreto con ocho piezas y un garage. Para su publicación en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se editan en Ciudad de Toluca, por tres veces consecutivas de tres días para que personas creáanse con mayores derechos se presenten a deducirlos, Junio 15 de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Arcadio Estrada García.

1124.—21, 24 y 28 junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

MARCELINO OSORIO MORALES, promueve Información Ad-perpétuum para acreditar posesión que dice tener desde hace más de diez años anteriores a la fecha, sobre un terreno de común repartimiento denominado "El Potrero", ubicado en términos del Pueblo de San Juan Atlamica, perteneciente a este Municipio, con las siguientes medidas y colindancias:

Norte, 22.50 metros, con Claudio García; Sur, 22.50 metros, con Camino Público; Oriente, 30.40 metros, con Ventura Osorio Morales; Poniente, 30.50 metros, con J. Inés Osorio Zarco.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en la ciudad de Toluca, Méx., expido el presente el 15 de junio de 1972.—El C. Secretario Civil Pasante de Derecho, J. Jesús Nava Muñoz.

1126.—21, 24 y 28 junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

VENTURA OSORIO MORALES, promueve información Ad-perpétuum para acreditar posesión que dice tener por más de diez años anteriores a la fecha sobre un terreno de común repartimiento, sin nombre, que se encuentra ubicado en términos del pueblo de San Juan Atlamica, perteneciente a este Municipio, con las siguientes medidas y colindancias:

Norte, 42.00 metros, con Claudio García y Aurelio Hernández; Sur, 42.00 metros, con Camino Público; Oriente, 30.00 metros, con Camino Público; Poniente, 30.40 metros, con Marcelino Osorio Morales; con superficie de 1,268.40 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en la ciudad de Toluca, México, expido el presente a los quince días de junio de 1972.—El C. Secretario Civil, Pasante de Derecho, J. Jesús Nava Muñoz.

1127.—21, 24 y 28 junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

J. INES OSORIO ZARCO, promueve Información Ad-perpétuum para acreditar posesión que dice tener por más de diez años anteriores a la fecha sobre un terreno de común repartimiento denominado "El Potrero", ubicado en términos del Pueblo de San Juan Atlamica, perteneciente a este Municipio, con las siguientes medidas y colindancias:

Norte, 80.50 metros, con Josefa Martínez y Zózima Vargas viuda de Galván; Sur, 80.50 metros, con Camino Público; Oriente, 30.50 metros, con Marcelino Osorio Morales; Poniente, 31.00 con Río de Huayapango, con una superficie de 2,475.37 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, México, expido el presente el 15 de junio de 1972. El C. Secretario Civil, Pasante de Derecho, J. Jesús Nava Muñoz.

1128.—21, 24 y 28 junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

MOISES HERNANDEZ VEGA, promueve Información Ad-perpétuum para acreditar posesión que dice tener por más de diez años anteriores a la fecha, sobre un terreno de común repartimiento denominado "El Calvario", ubicado en términos del Pueblo de Santiago Tepalcapa, perteneciente al Municipio de Tultitlán, con las siguientes medidas y colindancias:

Norte, 35.00 metros, con María Concha; Sur, 34.20 metros, con Camino; Oriente, 37.00 metros, con Olga Rosete Aguiluz; Poniente, 35.00 metros, con vereda vecinal, con una superficie de 1,245.60 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, Méx., expido el presente el 15 de junio de 1972.—El C. Secretario Civil, Pasante de Derecho, J. Jesús Nava Muñoz.

1129.—21, 24 y 28 junio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

LUZ RESENDIZ, promueve Información de Dominio de terreno de labor ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán: Norte, 90.00 Mts. Vicenta Morales; Sur, la misma medida, Emilio Martínez; Oriente, 32.00 Mts. Agapito Mendoza y Emiliano Vilchis y Poniente, 32.00 Mts. Carlos Mancilla. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo" por tres veces de tres en tres días, Toluca, Méx., a catorce de junio de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Dido Aydy Jaimes Gómez.

1130.—21, 24 y 28 junio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ GONZALEZ, promueve Información de Dominio de terreno con casucha ubicada en San Mateo Oxtotitlán: Norte, tres líneas una de 40.80 Mts., otra de 1.70 Mts. y la tercera de 20.60 Mts. con Luciano Hernández en las tres líneas; Sur, 62.20 Mts. Camino Real; Oriente, tres líneas, 15.60 Mts. con propiedad de Genaro Montes de Oca; 8.60 Mts. con la misma persona y la última 23.40 Mts. con el mismo Genaro Montes de Oca; Poniente, 15.10 Mts. Román Renedo. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo" por tres veces de tres en tres días, Toluca, Méx., a veintiuno de febrero de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Dido Aydy Jaimes Gómez.

1131.—21, 24 y 28 junio.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

LEONARDO ESCALONA DIAZ, promueve diligencias de información Ad-perpétuum para acreditar la posesión que dice tener respecto de una casa con solar ubicada en Aldama número dos de la Villa de Matepec y un corral con paredes ubicado en Aldama número seis del mismo Matepec, por el término y condiciones de ley el primero al Norte, en una línea 51.85 Mts. con calle de ubicación y en otra de 20.05 con Apolinar García; al Sur, 68.70 con María Concepción Terraz; al Oriente, 54.50 con Emereciana Carrasco; al Poniente, en una línea de 17.30 con Apolinar García y en otra de 36.95 Mts. con Ambracio Carrillo. Con una superficie aproximada de 3,535.97 Mts. cuadrados, la casa está formada de dos piezas para habitación y una cocina construida de adobe y un solo sobre cimientos de piedra, tapadas de teja y con piso de ladrillo dos de ellas y una de cemento, el segundo mide y linda: al Norte, 11.50 Mts. con calle de su ubicación; al Sur, la misma medida anterior con Ambracio Castillo; el Oriente, 15.00 con Apolinar Jiménez; al Poniente, la misma medida anterior con Ambracio Castillo. Con una superficie aproximada de 172.50 Mts. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de esta ciudad, Toluca, México, a 9 de junio de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario, Lic. Ramón Ortega Urbina.

1135.—21, 24 y 28 junio.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

AMBROSIO FERRER ROJAS, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreitar posesión que cito tener sobre un terreno con casucha ubicado en el Pueblo de SAN CRISTÓBAL TEPELTLAN, de este Distrito Judicial, que mide y linda: Norte, 94.00 metros, con terreno de David Moreno; Sur, 86.50 metros con terreno de Felipe Ovares; Este, 32.00 metros con predio de Macario Garduno; Oeste, en dos líneas, una de 19.60 metros con besana y otra de 21.00 metros con predio de Juan Romero. Construcción 60.00 metros cuadrados. Registrado fiscalmente en cuenta 14-0013-S/N-R. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordena se publicara en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces cada tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengán a deducirlo en términos legales.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 13 de mayo de 1972.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Ramón Ortega Urbina.

1132.—21, 24 y 28 junio.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

A. ELOY GUADARRAMA GUADARRAMA, ha promovido en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio sobre dos terrenos ubicados en el Barrio de San Pedro Abajo, Temoyuca, Mex., perteneciente a este Distrito: Norte, 4 líneas, Camino Entabid; Oriente, Igual a Graellón; Sur, dos líneas camino San Pedro Arriba, Poniente, dos líneas con camino sin nombre. Con superficie 4,065.00 M2. el segundo terreno: Norte, camino a Entabid; Oriente, camino sin nombre; Sur, San Pedro Arriba; Poniente, Pedro Castano. Con superficie 5,210.00 M2. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 16 de junio de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Luján.

1133.—21, 24 y 28 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ROSA SERAFIN PACHECO, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, del terreno de común repartimiento denominado "CASA SOLA", ubicado en el pueblo de Cuacuilpan de este Municipio y Distrito Judicial, con superficie de dos mil tres metros cuadrados; con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 44.50 metros, con Rosina Vargas; Sur, 48.00 metros, con María Paz Sánchez; Oriente, 46.00 metros, con Celso Rosales; Poniente, 43.63 metros, con calle.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a diecinueve de mayo de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Quezada Maya.

1134.—21, 24 y 28 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

GUMERSINDO ARISTA CERON, promueve Información Ad-perpetuum, del terreno de común repartimiento formado de las fracciones denominadas "SAN ANTO", "RINCONADA PRIMERA" y "RINCONADA SEGUNDA", situados en el pueblo de Tecamachaca del Municipio de Los Reyes La Paz, en este Distrito, con superficie catorce mil ochocientos setenta y cinco metros noventa y nueve centímetros cuadrados; mide y linda: Norte, 104.00 metros, con Arturo Saucedo; Sur, 106.50 metros, con Ejido; Oriente, 140.00 metros, con Ejido; Poniente, 144.50 metros, con Gumersindo Arista Cerón.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a doce de junio de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Quezada Maya.

1136.—21, 24 y 28 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MARGARITA GARAY VIUDA DE ACUILAR, promueve Información Ad-perpetuum de los predios denominados "TEPEATES Y TEPETALS", situados en el pueblo de Coatlicán de este Municipio y Distrito; el primero, con

superficie aproximada de 16,000 M2.; al Norte 110 metros, linda con Juan Mancilla; al Sur, 89 metros con Herculano Trujano; al Oriente, 232 metros con camino; al Poniente, 154 metros con Emilio Trujano; y el segundo, con superficie aproximada de 9,248 M2.; al Norte, 119 metros, linda con Emilio Trujano; al Sureste, 169 metros con camino, y al Poniente, 151.20 metros con camino.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de Toluca, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos setenta y uno. Doy fe. El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Mario Maldonado Salazar.

1137.—21, 24 y 28 junio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JOSE REYES SEGURA, promueve Información Ad-perpetuum, respecto del inmueble sin nombre el cual se encuentra ubicado en locuila de este Municipio y Distrito el cual mide y linda: al Norte, 13.00 metros con Manuel Pineda; al Oriente, 28.00 con Narciso Venegas; al Sur, 11.70 con Carlo Emiliano Zapata y al Poniente, 27.00 con Manuel Pineoa.

Se expide en presente para su publicación por 3 veces consecutivas de 3 en 3 días en la "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo" de Toluca, en Texcoco, México, a los veintidós días de febrero de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Mario Maldonado Salazar.

1138.—21, 24 y 28 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

TOMAS DE LA VEGA ZARCO, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, de sitio con casa ubicada en las calles de Donato Guerra sin número de esta Ciudad, con superficie de sesenta y nueve metros cuarenta centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 8.05 metros, con Isaac Quintero; Sur, 8.05 metros con Rafael Zamora; Oriente, 8.05 metros, con Isaac Quintero; Poniente, 8.63 metros, con calle de Donato Guerra.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Texcoco, México, a seis de junio de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Quezada Maya.

1139.—21, 24 y 28 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MIGUEL MORALES HERNANDEZ, promueve Información Ad-perpetuum respecto del inmueble denominado "CALNEPANTLA", ubicado en Tequisistlan Municipio de Tezoyuca de este Distrito el cual mide y linda: al Norte, 12.15 con Camino Nacional; al Sur, 12.15 Mts. con Pedro Meneses; al Oriente, 87.65 Mts. con Fracción del mismo inmueble; al Poniente, 87.65 Mts. con Fracción del mismo inmueble.

Se expide en presente para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", que se editan en la Ciudad de Toluca, en Texcoco, México, a catorce de marzo de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Mario Maldonado Salazar.

1140.—21, 24 y 28 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

PEDRO MOLINA HERNANDEZ, promueve ante este Juzgado Información Ad-perpetuum, respecto de una fracción de terreno, ubicado en el Pueblo de Coatlicán, perteneciente a este Distrito, que mide y linda: al Norte, 25.25 Mts. con J. Pilar Grigoyan; al Sur, 25.25 Mts. con J. Refugio Elizalde; al Oriente, 11.70 Mts. con Calle; al Poniente, 15.50 Mts. con Clemente Elizalde.

Se expide el presente para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "Rumbo" de Toluca, en Texcoco, México, a los dos días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Mario Maldonado Salazar.

1141.—21, 24 y 28 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALFREDO CRACIANO HERNANDEZ, promueve Información Ad perpetuum del terreno de común repartimiento denominado "MATOXCOC", ubicado en el Barrio de Tuxtliación del Municipio de Tuxtliación, en este Distrito, con superficie de mil cuatrocientos ochenta y nueve metros ochenta y nueve centímetros cuadrados, mide y linda: Norte, 174.50 metros, con sucesores de José Antonio; Sur, 156.92 metros, con sucesores de José Mariano; Oriente, 85.00 metros, con camino; Poniente, 103.32 metros, con sucesores de Aurelio Zarobia.

Fue su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiere", que se editan en la Ciudad de Toluca, Toluca, México, a doce día de junio de mil novecientos setenta y dos. Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

1142.—21, 24 y 28 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JESUS MARTINEZ BRINDONE, promueve Información Ad perpetuum del terreno de propiedad particular denominada "EL RANCHITO", ubicada en el pueblo de San Marcos Huexotla de este Municipio y Distrito, con superficie de cuarentas noires cuadrados, y veinte metros de construcción, mide y linda: Norte, 10.00 metros, con Práxida Espinosa; Sur, 10.00 metros, con calle Texas; Oriente, 20.00 metros, con Salvador C.; Poniente, 20.00 metros, con Fidel Prieto.

Fue su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiere", que se editan en la Ciudad de Toluca, Toluca, México, a doce día de junio de mil novecientos setenta y dos. Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

1143.—21, 24 y 28 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 2269/70, promovido por Wenceslao Tovar Fuentes, endosatario de Pablo García Anaya, en contra de Hugo Cortez Reyes, el Juez Segundo Civil, señaló las DOCE HORAS DEL DIA TREINTA DEL MES EN CURSO, para que tenga lugar la SEGUNDA ALMO-NEDA DE REMATE de: Vagoneta Renault ropa, Registro Fecarai 1037940, motor 415972, placas de circulación 44 R-R, debiendo servir de base la cantidad de TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a diecinueve de junio de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Dido Aydy Jaimes Gómez.

1146.—21, 24 y 28 junio.

MOVIMIENTO DE POBLACION, REGISTRADO EN LA PRIMERA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL DE TOLUCA, DURANTE EL MES DE MAYO DE 1972.

NACIMIENTOS 491 H 260 M 231 Toluca: 298  
MATRIMONIOS: 114.  
DEFUNCIONES: 199.

Toluca de Lerdo a 5 de Junio de 1972.

El Oficial del Registro Civil,  
Leopoldo Estrada Sánchez.

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SUBSECCION HISTORICA

Con objeto de aumentar el acervo de esta Subsección, pedimos a las personas que en su poder obren documentos de carácter histórico, relativos al Estado o a la Nación, sean tan generosas en donarlos, en la inteligencia de que les serán extendidos recibos y copias certificadas de los documentos que entreguen; los mismos se pondrán a la consulta del público que se verá muy beneficiado con esos donativos.

Si alguna persona conserva documentos de algún personaje o hecho histórico en el que hubiera intervenido y no quisiera deshacerse de ellos, le rogamos nos permita sacar un inventario de su acervo para que sepan los historiadores y público interesado en esos aspectos, en poder de quien o quienes se encuentran.

El Jefe del Departamento,  
Prof. LEOPOLDO SARMIENTO REA.

Creo que es indispensable trabajar para que se produzca en la mente de nuestra población infantil una imagen grata de nuestra sociedad actual; pero esta sociedad no puede esperar que se produzca esa imagen si no cambia su actitud hacia el niño y hacia el joven pues de su conducta, su ejemplo y su trabajo, se podrá derivar la intuición de nuestros niños hacia esa sociedad que lo ama y se lo demuestra; que se preocupa por él con

dedicación y acierto. Esto demanda que nos esforcemos y sacrifiquemos intereses egoístas. Sacudir nuestra apatía y nuestra indolencia para lograr que en cada Pueblo, Ciudad o Ranchería se vayan construyendo bienes patrimoniales de la niñez, capaces de producir riqueza y esparcimiento.

Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**JUGUETES JARC'S, S. A.**

En términos de la Fracción V del artículo 242 de la Ley General de Sociedades Mercantiles cuya disolución fue acordada en Asamblea General extraordinaria de fecha 7 de marzo de 1972, correspondiendo a cada acción un valor de \$1,000.00 UN MIL PESOS 00/100 M. N.

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1971**

**A C T I V O**

<b>CIRCULANTE</b>			
Caja			\$13,022.00
<b>FIJO</b>			
Maquinaria y equipo	\$ 3,071.00		
menos: Rva. Dep. Acumulada			
Maq. y Eq.	855.60	\$ 2,215.40	
Moldes Troqueles y Matrices	9,200.00		
menos: Rva. Dep. Acumulada			
M. T. y M.	2,530.00	6,629.00	
Herramientas	869.65		
menos: Rva. Dep. Acumulada			
de Herrat.	237.64	602.01	
Muebles y Enseres	1,045.00		
menos: Rva. Dep. Acumulada			
de M. y E.	209.00	836.00	10,303.41
<b>CARGOS DIFERIDOS</b>			
Gastos de Instalación	1,988.50		
menos: Amort. Acum. de Gtos. de Inst.	383.20	1,605.30	
Gastos de Organización	650.00		
menos: Amort. Acum.			
Gtos. de Org.	130.00	520.00	
Gastos Anticipados		1,000.00	3,125.30
<b>SUMA EL ACTIVO</b>			<u>\$31,451.48</u>

**P A S I V O**

<b>CIRCULANTE</b>			
Acreedores Diversos			\$45,565.00
<b>C A P I T A L</b>			
Capital Social			\$30,000.00
menos: Pérdidas Ejercicio Anterior	41,195.70		
Pérdida del Ejercicio	2,917.32	144,113.52	(14,113.52)
<b>SUMA PASIVO Y CAPITAL</b>			<u>\$31,451.43</u>

El liquidador Lic. Macadonio Vázquez Castro.  
1007.-24 mayo, 7 y 21 junio.

**MARPA, S. A.**

**REDUCCION DE CAPITAL**

**PRIMER AVISO**

Para los efectos del Artículo 90 y demás disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento de los acreedores de la Sociedad que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 24 de mayo de 1972, se acordó reducir el capital social en la suma de \$9,000,000.00 (NUEVE MILLONES DE PESOS), es decir de \$24,000,000.00 a \$15,000,000.00, mediante reembolso a los señores Accionistas.

Esta publicación se hará por tres veces en la "Gaceta del Gobierno", periódico oficial del Estado de México, en donde la Sociedad tiene su domicilio con intervalos de diez días.

Lerma, Méx., a 31 de mayo de 1972.  
ADMINISTRADOR Y UNICO DELEGADO  
ESPECIAL DE LA ASAMBLEA.

(Rubrica)

1144 21 junio, 19 y 15 julio.

NO DEBE HABER EN EL PAIS, NI FUNCIONARIOS ENGREIDOS, NI EMPRESARIOS QUE PIENSEN QUE LA FINALIDAD VITAL DE SU EXISTENCIA ES LA ACUMULACION DE RIQUEZAS INFECUNDAS

Lic. Luis Echeverría Alvarez.

**"DIARIO OFICAL"**

Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Colecciones para consulta, en el Depto. de Archivo y Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"

Nigromante N° 213.

Toluca, Méx.

MOVIMIENTO DE POBLACION REGISTRADA EN LA SEGUNDA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL DE ESTE MUNICIPIO DE TOLUCA DURANTE EL MES DE MAYO ANTERIOR.

NACIMIENTOS TOTAL: 671 H.-369 M.-302 T.-389 P.-282

MATRIMONIOS TOTAL: 217.

DEFUNCIONES: H.-120 M.-94.

NACIDOS MUERTOS: H.-10 M.-6

INSERCIONES: H.-2.

TOTAL: 232.

ATENTAMENTE

EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL,  
REINALDO DE LA VEGA DOMINGUEZ.

La "Gaceta del Gobierno" se imprime en los Talleres del Instituto de Protección a la Infancia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carre. México-Guadalajara.

Gobernador Constitucional del Estado,  
**Prof. CARLOS HANK GONZALEZ,**  
 Secretario General de Gobierno,  
**Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA,**  
 Oficial Mayor de Gobierno,  
**Lic. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.**

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL

"GACETA DEL GOBIERNO".

Nigromante No. 213

Tel. 5-34-16

SECCION PERIODICO OFICIAL

TARIFAS

<b>SUSCRIPCIONES:</b>		Edictos y demás Avisos Judiciales, Administrativos y Generales:
Por un año .....	\$100.00	Palabra por una sola publicación .....
Por seis meses .....	55.00	Palabra por dos publi- caciones .....
Por tres meses .....	30.00	Palabra por tres publi- caciones .....
<b>EJEMPLARES:</b>		Balances .....
Ejemplar atrasado con precio especial al do- ble, siempre que su precio no exceda de	15.00	Convocatorias y documen- tos similares:
Ejemplar del día que no tenga precio especial	1.00	Por Plana o Fracción...
Ejemplar atrasado que no tenga precio especial	2.00	

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular a: .....	\$175.00 por plana o fracción.
De tipo Residencial u otro género: .....	300.00 por plana o fracción.

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico Oficial se publica los miércoles y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe de los derechos e impuestos estipulados en las tarifas.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades del Estado o por disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación, deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia, siendo este un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—El Departamento no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.

OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.

NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los miércoles, después de las 10 Hrs. de los lunes y para las ediciones de los sábados, después de las 10 Hrs. de los jueves.

DIÉZ.—La Jefatura del Departamento queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.

ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas.

SECCION REGISTRO CIVIL

TARIFA PARA CERTIFICACIONES DE ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, RECONOCIMIENTO, ADOPCION, DIVORCIO O INEXISTENCIA: \$12.00

Más el 15% para Educación Pública.

SE COBRARA \$1.00 (UN PESO CERO CENTAVOS) POR CADA AÑO QUE SE BUSQUE UNA ACTA EN LIBROS SIN DATOS AL MARGEN.

SE COBRARA \$1.50 (UN PESO CINCUENTA CENTAVOS) POR CADA AÑO QUE SE BUSQUE UNA ACTA EN LIBROS SIN DATOS AL MARGEN

NORMAS:

- UNA.—No se expedirá ninguna copia certificada sin el pago previo de los derechos, estipulados en la tarifa.
- DOS.—Las copias certificadas se despacharán por riguroso orden de acuerdo con la fecha que la soliciten y la entrega del recibo de pago correspondiente.
- TRES.—Las personas que para la localización del acta o las actas, no proporcionen los datos completos, deberán esperar a que se realice la localización del libro y acta donde se encuentra registrada, para poder hacer el pago del o los documentos que deseen. La entrega de la copia certificada en estos casos, se sujetará también a lo expresado en el punto número Dos.
- CUATRO.—Sólo se permitirá que examinen los libros las personas ajenas al Departamento, cuando acrediten interés legítimo para ello. El examen lo harán en presencia de un empleado, que les mostrará el libro o documentos que deseen.

Se prohíbe que las personas ajenas al servicio manejen los libros, los hojeen, tomen nota de ellos o realicen cualquier acto que pueda deteriorarlos o producir modificaciones en la escritura.

CINCO.—Por ningún motivo se permitirá que los libros del Registro Civil sean sacados del local que ocupa el Departamento.

SEIS.—Cualquier persona podrá solicitar por correo copias certificadas de actas del Registro Civil tomando en cuenta las presentes normas.

De la misma forma se podrán enviar por correo certificado las actas expedidas por esta Sección, a las personas que así lo pidan.

SIETE.—Las interesadas no deberán pagar más de lo señalado en la tarifa.

EL JEFE DEL DEPTO. DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL

"GACETA DEL GOBIERNO",

Prof. LEOPOLDO SARMIENTO REA,